ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DIRINA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 2018, a las diez horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía citada en Puerto Santa Ana EDificio The Point Piso 4 Oficina 403, se reunen los señores **ING. HERNAN ALVARADO PLAZA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de valor el 1.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**; **ING. MARIA LORENA MARCIN RAMIREZ**, accionista y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de valor el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**, **se instala en Junta General de Accionistas**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, excepto constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, **de Junta de Accionistas bajo la dirección de su Gerente General: ING. HERNAN ALVARADO PLAZA y Sra. ING. MARIA LORENA MARCIN RAMIREZ quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constitución del Quórum.-

SEGUNDA.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DIRINA S.A. correspondientes al ejercicio económico del 2018.

1) Revisión Lectura y aprobación de la Resolución SC.ICI.DSC.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) **Revisión y Aprobación de los Estados Financiero correspondientes al periodo 2018, detallados:**

-Estado de Situación Financiera (Balance General 2018)
-Estado de Resultado Integral
-Estado de Flujo de Efectivo
-Estado de cambios en el Patrimonio.
-Notas A los Estados Financieros.-
- Contribuciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el parrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Contador para el periodo 2018.
CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2018.
QUINTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DIRINA S.A., correspondientes al periodo 2018. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constitución de Quórum.- El Señor General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario. La secretaria horaciana informa que esta ya[illegible] reunida la totalidad de Accionistas, en necesario presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA DIRINA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Ing. Hernan Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se dispone. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de DIRINA S.A. Correspondientes al 2018, con vista hecha y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de DIRINA S.A. Correspondientes al 2018, toma la palabra el accionista Ing. Hernan Alvarado Plaza, el cual indica que durante el periodo 2018 se registró una Utilidad contable del ejercicio de **XXX.XX dólares**.

Acto seguido esta situación se mantuvo por todos los accionistas, las cuales por votación unánime se decide Acepta y Aprobar lo expresado por el accionista ING. HERNAN ALVARADO PLAZA.

Cuarto.- El accionista ING. HERNAN ALVARADO PLAZA propone como Contador del 2018 al DR. JAVIER OSWALDO VERDUGO SANCHEZ con CI 0910092278 quien tiene experiencia en el tema. Acto seguido esta situación se mantuvo por todos los accionistas, las cuales por votación unánime se decide Acepta y Aprobar.

Quinto.- El contador de DIRINA S.A. mantuvo y explicó a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y ajustes bajo NIIF para las PYMES.

Acto seguido esta situación se mantuvo por todos los accionistas, las cuales por votación unánime se decide Acepta y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reanudada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ing. Hernan Alvarado Plaza
CI# No 0910171240

Ing. Maria Lorena Marcin Ramirez
CI# No 1205856880

Ing. Maria Lorena Marcin Ramirez
Secretaria Ad-hoc